

# ME NEGARON UN APARTAMENTO POR NO TENER 3 VECES EL VALOR DEL ALQUILER, AUNQUE QUE TENGO UN VALE.



Cuando un arrendador trató de negarme la vivienda debido a mi vale de vivienda (ejemplo, sección 8), me comuniqué con FHAM y me enteré de mis derechos de vivienda justa. Por ejemplo, si puede pagar un apartamento con su vale, entonces el arrendador no puede negárselo solo porque sus ingresos son menos de tres veces el alquiler total. Si cree que ha sufrido discriminación, comuníquese con FHAM y presente una denuncia.

Visite [www.mafham.org](http://www.mafham.org) o llame al (508)444-9332.

**La discriminación de vales es ilegal.  
¡Reportalo!**

